



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS

Por resolución de Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2016, se adjudicó el contrato de suministro de una máquina retrocargadora nueva, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Noblejas.

b) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Noblejas.

- Domicilio: Plaza José Bono, número 1.

- Localidad y código postal: Noblejas, 45350.

- Teléfono: 925 140 281.

- Fax: 925 140 309.

- Medio de publicación del anuncio de licitación: En la Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.noblejas.es/> y en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 80 de 9 de abril de 2016.

2. Objeto del Contrato: Expediente 3-2016

El contrato tiene por objeto la adquisición de una retrocargadora nueva, también llamadas retroexcavadoras o máquina mixta, con motor de más de 90C.V., y balancín extensible completamente equipada con cazos de varias medidas; de acuerdo a las características técnicas que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en adelante PPTP con el fin de destinarla a la realización de trabajos relacionados con competencias municipales.

El contrato también comprende la venta de la unidad que actualmente presta servicio y que está compuesta por una retrocargadora mixta marca NEW HOLLAND de 110 CV, según detalle que figura en el PPTP.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado abierto con pluralidad de criterios.

c) Criterios de adjudicación: Los especificados en la cláusula décima del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato:

El importe del presente contrato asciende a la cuantía de 70.000,00 euros al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido al tipo aplicable del 21% por valor de 14.700,00 euros, lo que supone un total 84.700,00 euros.

Como parte del pago se entregará la Máquina municipal definida en el PPTP, cuyo importe fijo asciende a 10.000,00 euros, que se incrementará igualmente en el Impuesto sobre el Valor Añadido al tipo aplicable del 21% por valor de 2.100,00 euros, lo que supone un total 12.100,00 euros.

El importe máximo a pagar por el Ayuntamiento por el suministro, una vez deducido el importe de la máquina entregada será de 60.000,00 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido al tipo aplicable del 21% por valor de 12.600,00 euros, lo que supone un total 72.600,00 euros.

5. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía de 18 de mayo de 2016.

b) Fecha de formalización del contrato: Dentro de los quince días hábiles siguientes a notificación de la adjudicación.

c) Contratista: KOMATSU ESPAÑA, S.L.

d) Importe de adjudicación. Importe neto: 55.000 euros. IVA 21%: 11.550,00 euros. Importe total: 66.550,00 euros.

Noblejas 19 de mayo de 2016.-El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

N.º I.- 3116